

Las luces de Xanica

x Carolina

El camino a Xanica sube desde Huatulco en medio de un hermoso bosque. Es de brecha, pero el conductor de nuestro camión de redilas conoce bien todos los baches y curvas, hasta en la lluvia. Ha vivido ahí toda su vida. Se llama Isaías.

A las dos personas que tenemos la suerte de ir en cabina, nos platica un poco del bosque, de los venados y tlacuaches que viven ahí y luego dice: “¿Pueden ver estas luces? Son las luces de Xanica”. En el paseo de dos horas se ven muy lejos, luego más cercanas, de nuevo más distantes, pero ahí brillan tranquilamente, siempre visibles en esta región de la Sierra Sur de Oaxaca. Isaías sigue contestando nuestras preguntas y platicando un poco sobre el estado de sitio en el pueblo.

Solamente después me enteré de que él es una de las ocho personas de Xanica con órdenes de aprehensión en su contra.

Cuando llegamos al pueblo zapoteco de Santiago Xanica, la gente del Comité de Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) recibe nuestra caravana con la luz de un cohete que hace un arco en el cielo, una banda de metales, palabras cálidas, café caliente, tazones llenos de tamales preparados con hoja de chepil y baile.

CODEDI-Xanica forma parte de la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal (COMPA), es adherente a la Otra Campaña y fundadora de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). También forma parte de de la Alianza Magonista Zapatista (AMZ) junto con la Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO y el Colectivo Autónomo Magonista (CAMA), los organizadores de nuestra caravana de ayuda mutua y solidaridad con esta comunidad que ha resistido un alto grado de represión durante la última década.

Alrededor de 45 personas, incluso visitantes de Italia y España, salimos del DF el 5 de agosto para regresar el día 9. Pasamos la primera y la última noche con los compañeros del OIDHO en Atzompa y charlamos brevemente con ellos sobre el embate contra la autonomía local por los partidos políticos en vísperas de las elecciones municipales. Dicen que en muchas comunidades de Oaxaca la gente sigue insistiendo en su derecho a escoger a sus autoridades en la asamblea comunitaria. Para ellos, un presidente sólo existe para servir al pueblo, no para ganar dinero y poder.

También nos paramos en el penal de Pochutla para que unas diez personas pudieran visitar a Abraham Ramírez Vázquez y los hermanos Juventino y Noel García Cruz, los primeros presos del régimen de Ulises Ruiz Ortiz. Los tres fueron heridos de bala y detenidos cuando la policía abrió fuego contra la gente de CODEDI el 15 de enero de 2005. Ahora tienen falsos cargos de homicidio, tentativa de homicidio, secuestro y lesiones calificadas. Las ocho personas con órdenes de detención tienen los mismos cargos genéricos.

En Xanica, participamos en consultas médicas realizadas por el Colectivo Salud Autogestiva, la entrega de libros hechos por el colectivo Hormiga Libertaria y varios talleres sobre teatro, sexualidad, salud reproductiva, títeres, juegos para niños, artesanía de papel reciclado y derechos humanos.

En el taller de derechos humanos y en las pláticas subsecuentes, Abel Ramírez Vázquez (hermano de Abraham) nos dio un panorama histórico de la crisis actual, y por lo menos 15 personas de Xanica nos contaron de los abusos del gobierno contra la gente de CODEDI por defender su autonomía y derechos indígenas.

Dice Abel:

“Hemos vivido violaciones a los derechos indígenas de manera colectiva e individual. La vida cambia cuando violan tus derechos.

Intentamos conservar nuestras culturas pero los grandes ricos imponen otra forma de vivir. Meten ideas que están lejos de nuestra realidad. Luego algunos queremos vivir como los que vemos en la tele pero no es lo nuestro. Nunca vamos a ser como ellos. Nos están imponiendo una muerte. Matan lo que somos y nace otra cosa. El gobierno dice que no es nada, es normal, pero nos perjudica...

...Mientras tanto, están robando el agua de nuestros ríos, como el Copalito. Nunca preguntaron nada a nosotros. Hemos conservado los bosques. Ellos están acabando con el ecosistema. Hay gente que se está muriendo porque no tiene agua, pero el agua es para los lujosos hoteles en Huatulco. El Plan Puebla Panamá abre el corredor turístico de Huatulco. El dinero es para los ricos, dejando a la gente en la pobreza”.

La propiedad privada y el mercado

Según Abel, muchos de los problemas de hoy vienen del siglo XIX. Dice que la propiedad comunal, que “es lo principal para un pueblo indígena”, fue cercada antes de 1900. Muchas personas que hablaron sólo zapoteco no se enteraron de las leyes estableciendo el nuevo régimen de propiedad privada y fueron despojados de sus tierras. Quedaron sin parcela o con sólo una pequeña parcela.

Explica Abel que alrededor de 1930, muchos campesinos empezaron a cultivar café y para los años 40 y 50 ya no cultivaron maíz, frijol, chile, sólo café. Hubo dos grandes fincas cerca de Xanica: Alemania y San Pablo, con tienda de raya para que los trabajadores siguieran endeudados por siempre.

Desde entonces el trabajo depende mucho del precio internacional del café. Cuando bajó entre 1980-90, muchas fincas fueron abandonadas y fue un golpe fuerte para la gente sin cafetal: no tenían donde trabajar. Algunos volvieron a cultivar maíz. Cuando el precio del café sube, hay mucho trabajo durante la pizca (entre noviembre y enero), pero mal pagado. Pueden pagar 300 pesos para limpiar el cafetal. Es un trabajo de 15 días.

En otros casos, llegan a pagar 80 pesos el día desde las 7 de la mañana hasta las 5 o 6 de la tarde, depende del patrón. Son 2 horas para llegar caminando y 2 horas para regresar a casa. Luego hay que cargar leña. Ni un burrito tienen los campesinos. Cargan la leña en la espalda.

Con el TLC el precio ha bajado más. Ahora casi no hay trabajo. Desde hace los 1990s ha habido mucha migración de Xanica.

Xanica rebelde en los 50

De acuerdo con la rebeldía de los zapotecos contra los señores de Monte Albán, sus batallas al lado de José María Morelos y Vicente Guerrero, su resistencia contra los franceses y su ingreso a las filas del ejército de Emiliano Zapata, el pueblo de Xanica era muy rebelde en los 1950s.

Dice Abel que “hubo problemas similares a los de ahorita”. Llegaron personas de Miahuatlán que vendían ropa y pan y que pusieron carnicerías grandes. Querían que la gente de Xanica trabajara para ellos. También querían imponer sus propias autoridades; desconocieron a la asamblea comunitaria, el consejo de ancianos y la práctica de usos y costumbres para escoger sirvientes públicos.

La gente de Xanica, indispuesta a someterse, se armó y llegó el ejército. Hubo muertes de los dos lados. “Unos paisanos estuvieron en la cárcel porque mataron a un militar. El ejército estuvo aquí tres meses buscando a los rebeldes que se escondieron en las montañas. Por fin el ejército se fue y la gente regresó o se escondió en los cerros”.

“Pero pagamos un precio”, continúa Abel. “Muchos niños murieron y quemaron casas. Fue una pequeña guerra que perjudicó a los usos y costumbre”.

El conflicto actual se cuece

Cuenta Gildardo García que el conflicto actual en Xanica empezó hace diez años: “Antes de 1998, escogimos al presidente por usos y costumbres. Dependía de los servicios que había prestado en la comunidad y si tenía los requisitos para la presidencia. El pueblo lo valoría”.

En junio de 1998, la práctica de elegir las autoridades por usos y costumbres en las comunidades indígenas en una asamblea general, sin la participación de los partidos políticos, fue legalizada en una reforma constitucional en el estado de Oaxaca.

Sin embargo, según uno de los coordinadores de CODEDI, César Luis Díaz, esta reforma coincidió con la llegada de los partidos políticos principales, “ofreciendo sus puestos y dineritos” que son atractivos para unas personas. En realidad, dice César, aunque se supone que esta ley es la más avanzada del país, en realidad hay menos respeto por los derechos indígenas en Oaxaca que antes.

Abel Ramírez Vázquez agrega que el gobernador promovió la reforma para “lavarse la conciencia.” En realidad, dice Abel, “o nos dejan desarrollar nuestra cultura, nuestro idioma, nuestra forma de trabajar colectivamente. Esto va en contra de nuestra forma de vivir, en contra de nuestra autonomía. En las leyes internacionales no está permitido desaparecer a un pueblo. Nosotros trabajamos para que la gente hable el idioma indígena y reclaman sus derechos”.

En 1998, la elección de Alejandro Díaz Ramírez por usos y costumbres en Xanica fue impugnada y el priista Juan Cruz López impuesto como presidente municipal. Como respuesta, la gente tomó el palacio municipal y constituyó el ayuntamiento popular en rebeldía con el apoyo de la mayoría de la población. Llegaron policías estatales y retenes del ejército para sitiar al ayuntamiento legítimo.

En esta situación de extrema tensión, nació el CODEDI para luchar contra estas violaciones de los derechos indígenas. Con constante presión, la organización logró que Cruz López renunciara al cargo, y Alejandro Díaz Ramírez fue electo en 2001 en la asamblea comunitaria.

Durante tres años, Xanica hizo avances en la auto-gestión. Los coordinadores Abraham Ramírez Vázquez, César Luís Díaz y Froylan González Cruz impulsaron proyectos para establecer una farmacia, una biblioteca, un centro de cómputo y para construir vivienda. Lograron la aprobación de fondos para construir 60 casas. Antes, casi todos tenían casas de lámina o carrizo.

Dice Abel Ramírez: “Intentamos rescatar lo colectivo, trabajando juntos a construir las casas. Llegaron los materiales. Todos cargaron materiales y construyeron las casas. En el 2004 estábamos terminando”.

Sin embargo, en agosto de 2004, hubo otro atropello. Sergio García Cruz violó el sistema de los usos y costumbres y se autonombró presidente municipal, respaldado por el PRI, PAN, PRD y un sector de la iglesia. Llegó la policía ministerial para protegerlo.

Durante los primeros días del 2005, la tensión se aumentó. Al principio de enero CODEDI tomó la decisión de no participar en el tequio convocado por el presidente ilegítimo. El 3 de enero de 2005 llegó el ejército, supuestamente buscando sembradíos de marihuana y amapola.

El día 5 de enero del 2005, el presidente impuesto sufrió un atentado en un pueblito cercano, Llano Maíz, y echó la culpa a CODEDI. Llegaron ocho patrullas con 100 policías estatales que andaban preguntando por los integrantes de la organización. Tres patrullas se quedaron.

El 15 de enero de 2005

Según Abel Ramírez Vázquez, alrededor de las 10 de la mañana 80 hombres, mujeres, niños y ancianos estaban haciendo el tequio convocado por CODEDI, descargando ladrillos de un camión. Llegó una patrulla alrededor de las 11:00 y el comandante Cipriano Hernández García de la policía estatal les ordenó de manera prepotente y amenazante que quitaran el camión de la calle. Varias personas les decían que no tardarían en terminar, pero él se comunicó con los otros policías, diciéndoles que hubo gente bloqueando el paso. Pidió refuerzos. A sus órdenes, ellos bajaron y cortaron cartucho. Abraham Ramírez intentó hablar con el comandante, quien le encañonó en el estómago. Cuando Abraham empujó el rifle para abajo, el oficial le disparó en la pierna. Con eso, los policías abrieron fuego, hiriendo a dos jóvenes, Noel y Juventino García Cruz. El presidente municipal Sergio Cruz García también participó en el ataque junto con unos civiles armados.

Dice Ángela Vázquez García, la madre de Abraham: “Los balearon sin pensarlo. Cayó Abraham de una vez. Hubo balazos de todos lados. Salimos desde arriba. Alrededor de la iglesia muchas balas cayeron por nuestros pies. Hubo fuego cruzado”.

Según Gildardo García, los compañeros se defendieron y después de unos veinte minutos correataron a los policías con ladrillos y piedras. Llevaron a los heridos a la clínica, donde se les dio suero y unas pastillas, pero no hubo medicina para la herida grave de Abraham. No pudieron llevarlos al hospital porque la entrada al pueblo estuvo bloqueada.

Carolina Cruz García dice que por fin, alrededor de las 11 de la noche, los tres salieron en una ambulancia de la Cruz Roja para el Centro de Salud de Pochutla, acompañados por Alejandro Díaz Cruz y escoltados por unas veinte patrullas. Cuando llegaron al Río Copalito, hubo muchas patrullas investigando la muerte de un policía. Pararon la ambulancia y exigieron que bajaran los tres hombres heridos, pero el médico se negó a hacerlo y no permitió que los revisaran. Sin embargo, los policías sacaron a Alejandro Díaz Cruz y lo tiraron en la patrulla. Le preguntaron los nombres de los hombres en la ambulancia y lo golpearon cuando se negó a contestar. Con eso, los tres compañeros se identificaron. Al escuchar el nombre de Abraham Vázquez Ramírez, el policía dijo: “Ah, que eres el mero mero. Pues te va a cargar la chingada”. Acusaron a los tres del asesinato del policía, quien en realidad fue matado por los disparos de sus propios compañeros durante la balacera. La ambulancia tardó mucho en llevar a los compañeros a Pochutla; como resultado, no recibieron atención médica durante 36 horas. Llevaron a Alejandro Díaz Cruz en la patrulla y lo interrogaron y torturaron en camino.

En el hospital

Abel Ramírez dice que en el Centro de Salud de Pochutla, pretendieron cortarle la pierna a Abraham, diciendo que no hubo remedio por la bala que traía, pero unas movilizaciones exitosas de la COMPA lograron detenerlos.

Los tres fueron trasladados mas tarde al Hospital General de la ciudad de Oaxaca, Abraham en avioneta y los otros dos en ambulancia. Cuando llegaron, unas 400-500 compañeros los esperaban, movilizadas por la COMPA, y también cientos de policías. Abraham Ramírez Vázquez fue intervenido y después de salir de la cirugía fue encadenado a su cama. En el hospital siempre estuvo custodiado por la policía.

A su esposa, Graciela Merced Cruz, le prohibió visitarlo durante tres meses. Las visitas de otros familiares y abogados fueron prohibidas o a veces permitidas sólo durante el día, pero con muchas trabas. Dice Celerino Jaime Martínez López: “No nos dejaron quedar la noche en el hospital civil en Oaxaca con él en las noches. Era necesario para ayudarle ir al baño. No hubo nadie que le ayudara”.

Dice Carolina Cruz que no permitieron que los familiares llevaran al hospital las muletas requeridas por Abraham. En otra ocasión, Abraham Ramírez le pidió prestado el teléfono celular a Isaías Martínez López para hacer una llamada a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Cuando los policías se enteraron, golpearon a Isaías con mucha saña.

Durante varias semanas Abraham, Noel y Juventino fueron encadenados a sus camas y amenazados por los policías y guardias que los vigilaban. Luego fueron recluidos en el penal de Santa María Ixcotel, Oaxaca. Dice Galdino Castro Hernández: “En Ixcotel sacaron a Abraham encañonado, no en camilla, tuvo que caminar. No tuvieron atención médica ahí. No permitieron visitas”.

Las movilizaciones populares

Las movilizaciones populares de la COMPA empezaron en la ciudad de Oaxaca, donde un plantón fue instalado para reclamar justicia y exigir la libertad de los tres hombres de la comunidad de Xanica. La noche del viernes 21 de enero de 2005, trescientos personas de la “caravana de mujeres, niñas y niños contra la injusticia y el olvido” llegaron al Zócalo del Distrito Federal donde estuvieron en plantón durante tres meses. En camino, la policía detuvo a Bertín García Cruz y lo encarcelaron dos días.

El 3 de febrero, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) citó a los representantes de la COMPA en la ciudad de Oaxaca para discutir los abusos con el gobernador Ulises Ruiz, pero esta cita se convirtió en una trampa en la cual Alejandro Cruz López de las Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO) fue detenido por la policía ministerial de Oaxaca.

El estado de sitio

Un par de horas después de la balacera del 15 de enero, unos 300 policías llegaron a Xanica para quedarse seis meses. Revisaron e interrogaron a mucha gente. Hubo cateos.

Según Celerino Jaime Martínez López, “todos estábamos vigilados, secuestrados, sitiados. Hubo un cerco alrededor de los domicilios, de nuestras casas humildes de madera. Rodearon las casas. Siguieron a la gente. Los perros anunciaron a la policía. Nos apuntaron con armas largas”.

Dice Ángela Vázquez García, la mamá de Abraham: “Los policías en Xanica nos dicen que no podemos pasar pero nosotros tenemos el derecho de pasar. Pasamos a pesar de ellos.”

Angelina Gerónimo García cuenta que ella estuvo presente cuando balearon a Abraham y cuando lo llevaron a la clínica:

“Dejé la puerta abierta. Cuando regresé, los policías estaban en mi casa cocinando. Usaron mi mantel para limpiarse del baño. Se llevaron ollas, manteles y \$50 pesos. No pude hacer nada. También entraron en la casa de mi hija. Durmieron sobre la mesa. Cortaron la luz y ella ha estado sin luz tres años. Unas mujeres que antes estaban en la organización fueron con el Sr. Sergio y ellas ahora tienen luz. Él es el presidente municipal. Antes trabajaba con nosotros pero le gustó el billete. Antes decía que estaba contra la policía pero ahora siempre anda escoltado por la policía”.

Dice Abel Ramírez Vázquez que durante 15 días, los policías cavaron trincheras. Buscaron armas. Quisieron meter el terror. Estuvo la unidad de operaciones especiales UPOE. Gildardo García Martínez agrega: “Los niños no pudieron salir de la casa sin ver los policías con armas apuntándolos como si fueran animales”.

Froylan González Cruz dice que durante seis meses los policías y retenes del ejército los encañonaron y revisaron cuando salieron a trabajar y que les botaron el machete. No los dejaron trabajar. “Entre las 6-8 de la mañana les preguntaron ¿Por qué salen tan temprano? ¿Por qué van por aquí? ¿Por qué regresan tarde? ¿Con quién fuiste? ¿A dónde? Nosotros no tenemos horario—sólo los que toman órdenes del gobierno lo tienen. Pidieron credenciales pero los compañeros se resistieron. Hay mucha fuerza de resistencia”.

Ahora no hay tantos policías pero hay unos permanentes que protegen al ilegítimo gobierno municipal. Sin embargo, hay retenes del ejército entre Xanica y Huatulco. Dice Froylan que los soldados vienen cada 15 días más o menos. Tal vez se quedan unos 15 o 20 días. Revisan e interrogan a la gente. Dice Ángela Vázquez García que la última vez que visitaron a los presos en Pochutla, el ejército las revisó.

Tortura, detenciones, amenazas, y hostigamiento

Dice Looia Esther Morales Acevedo: “Cuando iba a llegar Marcos con la Otra Campaña, se organizaron Sergio Ramírez Vazquez, César Ruiz Díaz y Leoncio Cruz para pegar carteles. Cuando los policías les impidieron pegarlos, Sergio (hermano de Abraham) contestó: ‘Soy de aquí. Tengo el derecho’. Los golpearon mientras los llevaron a la cárcel. Dicen que acachetearon a un policía pero no es cierto. Dice Looia que ella vio que estaban pisoteando a Sergio, su esposo, y gritó: “No lo traten así”.

Sergio Ramírez Vázquez afirma que lo torturaron a él y que también intentaron colgar a César Luis Díaz. Los tuvieron detenidos durante varias horas y los golpearon. Dice que el presidente municipal ilegítimo Sergio García Cruz encontró un pretexto entre las personas de edad bajo su control. Los reunió y ellos dijeron. “Ya no queremos más

revoltosos”. Dice Sergio Ramírez: “Me tuvieron colgado tres horas, esposado al barandal de la iglesia”. Sacaron un garrote de quién sabe dónde. En el expediente montado dice: “Él quiso asesinar a un policía con un garrote”.

Dice Sergio que también torturaron a Alejandro [Díaz Cruz] con bolsas de plástico en la cabeza y le fabricaron cargos de vender cocaína.

Dice César Luís Díaz que tuvo la soga en el cuello cuando unas veinticinco mujeres y niños lo rescataron. ¿Cómo lo hicieron? “Con mucha furia entraron en el pasillo y me jalaban de las manos de los policías”, dice César. “Aquí en Xanica las mujeres no son débiles; son muy valientes”.

Desde entonces César ha recibido amenazas anónimas en su casa. El 18 de junio de 2007, lo detuvieron y lo acusaron de homicidio calificado, tentativa de homicidio, resistencia civil, amenazas y portación de armas. Fue torturado y le sembraron un arma. Los cargos de homicidio y tentativa de homicidio son por el asesinato del policía el 15 de enero de 2005. Dice César que debido al amplio apoyo que recibió del Magisterio, de la APPO, y de otras partes de México y del mundo, logró que estos dos cargos fueran desechados. Salió de la cárcel bajo fianza de los tres delitos menores.

Otra persona muy vulnerable es María Carolina Cruz García, quien ha recibido varias amenazas por correo y ha sido identificada y seguida por policías vestidos de civil en Huatulco que le llamaron: “Caro” cuatro veces. El siguiente día una compañera del ODHON fue a visitar a alguien en el penal de Ixcotel y los policías la confundieron con Carolina. Dijeron: “Tú eres Carolina de Xanica. Te gustan las marchas de la APPO. Fuiste a visitar a Abraham, Noel y Juventino. Eres Caro”. Ella dijo: “No, no soy ella”.

Otra compañera encontró en el internet un archivo de fotos de Carolina en las marchas en la ciudad de Oaxaca, el plantón en el corredor, cocinando, platicando hace un año. El archivo dice “la radical de la APPO. CODEDI”.

Dice Carolina Cruz que ella estaba en la oficina cuando detuvieron al compañero Alejandro Cruz López con una pistola. Ella le dijo al policía: “No maltraten al compañero”. Dijo: “Tú, cállate”, poniendo la pistola en su cabeza.

También hay órdenes de aprehensión contra las siguientes personas: Froylan González Cruz, Gildardo García Martínez, Apolinar García Cruz, Alejandro Díaz Cruz, Aurora García Cruz, Sergio Ramírez Vásquez, Isaías Martínez López y Antonio Martínez López. Todos tienen los mismos cargos que vienen del 15 de enero de 2005 aunque es bien sabido que el policía fue asesinado por sus propios compañeros el día de la balacera. Puede ser que la intención de los cargos es de intimidar y chantajear a estas personas para que dejen de actuar, pero también el peligro es real, especialmente en vísperas de las elecciones municipales del 26 de agosto.

Sigue el maltrato a los presos políticos

Cuando Abraham Ramírez Vázquez, Noel García Cruz y Juventino Cruz estuvieron en Ixcotel, los guardias les amenazaron de lincharlos. Telésfora Cruz Crua, la mamá de Juventino y Noel, dice siguen con las amenazas y castigos en Pochutla donde los tres ahora están reclusos.

Dice la mamá de Abraham, Ángela Vázquez García que castigan a su hijo porque él siempre defiende sus derechos y habla por los otros presos. “Cuando hay un abuso, él siempre lo denuncia. Porque él habla fuerte lo balearon y detuvieron, por lo mismo lo castigan ahora”.

Dice Carolina Cruz que diario el director les dice a los otros presos que él y los otros compañeros son malos, que son asesinos y que el director pagó a otro interno para golpear a Abraham. “Abraham había protestado porque venden aceite a 20 pesos el litro en lugar de 12 pesos. Muchos presos ni pueden cubrir sus gastos. Antes de que Abraham los denunció no había llegado nadie de derechos humanos al penal. El director le tiene una rabia. Cuando van visitantes saben que no está sólo”.

Cristobal, el hijo de 10 años de Abraham, dice que hace poco los guardias agarraron a su papá en frente de él y sus hermanos y lo subieron.

Su mamá, Graciela Merced Cruz, esposa de Abraham, agrega:

“Subieron a Abraham al cuarto de castigo. Tienen 11 personas en un pequeño cuarto que mide 3 x 3 metros. No dieron explicaciones. No me dejaron hablar con el director. Fue en la noche y yo traía a los hijos. Dije: ‘¿A dónde vamos a ir? Yo me quedo aquí.’ No me dejaron verlo hasta el amanecer. Un policía vino y dijo: ‘Su esposo está muy encabronado.’ Ofreció darme un espacio especial pero dije que no, que me quedaba en el comedor. A Abraham le dieron tres días de castigo”.

Cristobal sigue hablando:

“El 15 de enero amenazaron a mi papá. Dijeron: ‘Eres guerrillero y vas a morir.’ Lo tenían en cadenas en el hospital. No pudimos llevarle nada. Me sentí muy triste. Él reclama los derechos del pueblo. Dijeron en la radio que nosotros traíamos armas AR15. No es cierto. Es gente mentirosa. Es un pretexto para que mi papá se quede en la cárcel toda la vida.

El año pasado estuve el 14 de junio [en el plantón en la ciudad de Oaxaca] con mi hermanito. Corrimos. Hubo gases. Mucha gente cayó. Fuimos a una escuela. Lastimaron al hijo del compañero César. Nos sacaron con armas apuntadas a la cabeza y con gas. Nos tiraron en el piso. Nos golpearon.

Los maestros tienen miedo a venir a Xanica pero vamos a defender a los maestros. Los queremos mucho”.

La despedida

En el taller de derechos humanos, nos comprometimos a difundir los testimonios que escuchamos para generar más solidaridad y para plantear la necesidad de que los organismos de derechos humanos envíen observadores a las elecciones municipales del 26 de agosto ante posibles trampas y acciones represivas.

Después de una muestra de las coloridas piezas tejidas por las mujeres de Xanica, mensajes de agradecimiento y compromiso, era hora de despedirnos. Pero los compañeros y compañeras no nos permitieron salir sin regalarnos a cada persona una hermosa obra tallada o tejida o pintada. Su generosidad no tiene límite. Ni su impresionante organización ni su espíritu de lucha.

Ah, sí, y ya conocimos las luces de Xanica. Las sonrisas de las niñas, los niños. Y sus voces coreando fuerte, animándonos con poesía, canciones y consignas mientras caminamos a los camiones: ¡si salimos a la calle ¡si señor! a luchar por este pueblo ¡sí señor! lograremos ese cambio ¡sí señor! que pide y exige el pueblo ¡sí señor! como dice el comandante ¡sí señor! comandante che Guevara ¡sí señor! y también Genaro Vázquez ¡sí señor! hasta la victoria siempre ¡sí señor! y el gobierno a la chingada ¡sí señor!